

## TEATRO VARGAS CALVO PRESENTA LAS BASES PARA:

### CONCURSO DE PUESTA EN ESCENA DE LA OBRA GANADORA DEL CONCURSO NACIONAL DE DRAMATURGIA INÉDITA 2023

1. Con base en el Artículo 12 del Decreto Ejecutivo N°40716-MCJ, del mes de octubre del 2017; la puesta en escena o montaje de la obra ganadora del concurso nacional de dramaturgia inédita se realizará mediante un concurso abierto, en el cual podrán participar directores y compañías interesadas.
2. Podrán participar todos los directores escénicos nacionales y residentes legalmente en el país que posean los siguientes requisitos:
  - a. Ser mayor de edad.
  - b. Haber realizado al menos 5 puestas en escena profesionales (abiertas al público, difundida en medios de cobertura nacional) debidamente comprobadas. La comisión evaluadora podrá pedir los atestados que lo demuestren.
  - c. Encontrarse debidamente inscrito en el sistema de compras del SICOP.
  - d. Presentar solo una propuesta.
3. El proyecto deberá presentarse mediante un documento escrito en idioma español para la obra **ERASMUS de José Fernando Alvarez** en un documento digital en formato PDF y deberá contener:
  - a. Nombre del director.
  - b. Datos del mismo (cédula, teléfono, correo electrónico)
  - c. Curriculum vitae del director.
  - d. La premisa con la que se trabajará para orientar el proceso de dirección de la obra.
  - e. El enfoque estético con el que se regirá la puesta en escena.
  - f. Nombres de los especialistas deseables que podrían formar el equipo creativo. Importante saber que el elenco se deberá elegir por medio de audición. (Nota: los artistas propuestos deberán estar inscritos en Sicop y contar con póliza de riesgos del trabajo del INS puesto que serían contratados por el Teatro Nacional).
4. El montaje deberá de ser compatible con las condiciones técnicas y de espacio de las que dispone el Teatro Vargas Calvo.

5. El presupuesto asignado por el Teatro Nacional será de un monto de hasta ₡ **24.000.000,00** (veinticuatro millones de colones).
6. Los interesados en el montaje pueden pedir el libreto de la obra a estos correos: [mfallas@teatronacional.go.cr](mailto:mfallas@teatronacional.go.cr) y/o [srodriguez@teatronacional.go.cr](mailto:srodriguez@teatronacional.go.cr)
7. El postulante se compromete en el momento de descargar el documento a utilizarlo únicamente con el fin de elaborar la propuesta para participar en el presente concurso. Asimismo, se compromete a no compartir, reproducir o difundir de ninguna forma el documento en su totalidad ni en fragmentos del mismo. En el caso de que incumpla con lo debidamente estipulado en la presente cláusula, será punible en los términos que establece la ley de derechos de autor.
8. La fecha de recepción de las propuestas será hasta el domingo 2 de julio a las 23:59 horas. Fecha límite y sin excepción. Se deberán enviar a los correos: [mfallas@teatronacional.go.cr](mailto:mfallas@teatronacional.go.cr) y [srodriguez@teatronacional.go.cr](mailto:srodriguez@teatronacional.go.cr)
9. La selección del ganador será realizada por una comisión integrada por cinco miembros: la Directora General del Teatro Nacional, el dramaturgo ganador, un representante del departamento de escenario, un representante del departamento de Promoción Cultural y un representante del departamento Administrativo-Financiero. Esto según artículo N° 12 del Decreto Ejecutivo N°40716-MCJ. El fallo de la comisión es inapelable.
10. Por falta de propuestas o insatisfacción de la comisión, el concurso se puede declarar desierto y el dramaturgo decidirá en acuerdo con la Dirección General del Teatro Nacional, quién designa como director de su obra.
11. El director/a ganador/a será convocado a una entrevista en los siguientes para la evaluación y eventuales ajustes de la propuesta del montaje y el establecimiento de las condiciones del montaje para la realización de la puesta en escena, puesto que la producción es de TNCR.
12. El resultado será anunciado directamente al ganador en la segunda quincena de julio, luego será publicado en las redes sociales del Teatro Nacional y Teatro Vargas Calvo.
13. El director seleccionado para el montaje realizará el mismo de acuerdo con el presupuesto supra señalado y las condiciones técnicas establecidas por el TN para tal fin. Por ello, el postulante entiende y deberá estar de acuerdo que, en caso de resultar ganador, la realización del montaje se hará previa negociación del

- proceso y condiciones del mismo con las personas de producción y departamento técnico o escenario que designe el Teatro Nacional.
14. El espacio físico donde se presentará la puesta en escena es el Teatro Vargas Calvo del Teatro Nacional.
  15. El espacio de ensayo será en el Teatro Vargas Calvo que estará disponible según su programación y con un horario a negociar.
  16. La temporada será de 15 funciones en el Teatro Vargas Calvo de viernes a domingo entre el 13 de octubre y el 12 de noviembre del 2023.
  17. No podrán participar en este concurso los miembros del jurado que eligió el texto ganador o funcionarios del Teatro Nacional.
  18. No habrá prórroga para la recepción de propuestas.
  19. El director seleccionado deberá trabajar en estrecha relación con el equipo de producción del Teatro Nacional y este equipo supervisará el proceso de puesta en escena. Toda decisión deberá ser aprobada por el departamento de Promoción Cultural, esto por ser una producción propia del Teatro Vargas Calvo del Teatro Nacional.
  20. Se deberá acatar el protocolo de seguridad vigente del Teatro Nacional.
  21. Todos los participantes deberán firmar un contrato de cesión de derechos de imagen con fines promocionales de la puesta en escena.
  22. Ejemplo de presupuesto:

Presupuesto para puesta en escena obra concurso de dramaturgia 2023	
Concepto	Monto
Dirección	
Asistencia de dirección	
Elenco (ensayos y funciones)	
Escenografía y utilería	
Vestuario	
Luces	
Mapping o video	
Efectos especiales A/V	
Subtotal SIN IVA	
Total con IVA	<b>₡24 000 000,00</b>

23. Tabla de **referencia** del TNCR para pago de honorarios:

<b>Categoría de actores</b>	<b>Emeritazgo</b>	<b>Primera figura</b>	<b>Carácter</b>	<b>Titular</b>	<b>Aspirante</b>	<b>Figuración</b>
Protagonista	70.000,00	65.000,00	47.000,00	40.000,00	30.000,00	25.000,00
Reparto	65.000,00	60.000,00	42.000,00	35.000,00	25.000,00	25.000,00
Ensayo	15.000,00	12.000,00	11.000,00	10.000,00	9.000,00	7.000,00
<b>Bailarines</b>						
Ensayo			45.000,00	40.000,00		25.000,00
			10.000,00	10.000,00		10.000,00
<b>Equipo creativo</b>	<b>Montaje</b>	<b>Re-montaje</b>				
Dirección artística	3.000.000,00	1.800.000,00				
Asistencia de dirección	800.000,00	480.000,00				
Diseño de escenografía	900.000,00					
Diseño de esc. y Utilería	1.000.000,00					
Diseño de utilería	500.000,00					
Diseño de videoescénica	900.000,00	540.000,00				
Diseño de vestuario	900.000,00					
Diseño de luces	900.000,00					
Composición musical/Banda sonora	1.000.000,00					
Coreografía	700.000,00					
Dramaturgia	4.000.000,00					
Asesoría literaria	700.000,00					
Diseño de maquillaje	500.000,00					
Ilustración	700.000,00					
Diseño de peluquería y tocados	500.000,00					
Diseño FX	500.000,00					